



“Este es el tiempo, como nunca antes lo hubo, de darle rostro y sentido a la Patria Socialista por la que estamos luchando”

Hugo R. Chávez F.

Comandante Eterno de la Revolución Bolivariana. 12/06/2012

PROPUESTA PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

Elen Maitte Ortega
Candidata a la Alcaldía
del Municipio Los Guayos





Presentación

Colocamos a la disposición del Pueblo Bolivariano del municipio Los Guayos del estado Carabobo, la propuesta de Municipalización del Plan de la Patria para el periodo 2014 - 2018 "POR AHORA". El cual presentamos como una verdadera Alternativa Revolucionaria incluyente del Poder Popular para ocupar y transformar los espacios socio-políticos que le han sido negados al pueblo, por falta de voluntad de quienes hasta ahora han asumido el poder constituido municipal y de quienes lo pretenden agenciar en representación del capitalismo, todos ellos reacios al cambio de paradigma, proyectado en función de las comunas, por nuestro amado eterno líder Hugo Rafael Chávez Fría, y que solo unidos los verdaderos patriotas podremos concretar en su nombre.

El presente planteamiento que nace del debate colectivo, lo entregamos al pueblo soberano, en su carácter de indiscutible protagonista de los futuros cambios político-sociales y único facultado en colectivo para hacer la revisión coyuntural, evaluar, discutir, aprobar, ejecutar y controlar las acciones socio-políticas que marquen el destino de nuestro Municipio. En una aspiración patria de lograr que con el aporte enriquecedor del Pueblo organizado, alcancemos hacer realidad la consolidación del auto gobierno popular, en pro de la independencia. Creando así las condiciones para que el poder popular asuma su papel protagónico en la historia de la liberación de los pueblos. Llamando a cada patriota, hombre, mujer, joven, adulto, abuelo, abuela, niño, niña y adolescente que sienta en el alma la Patria Grande que soñaron nuestros Libertadores y que estamos obligados a defender y a construir juntos, en homenaje al amor por Hugo Rafael Chávez Frías, Nuestro Eterno Comandante, hacemos este llamado



para que nos unamos los iguales en esta gran batalla por la dignidad guáyense y el empoderamiento del presente, para asegurarle el mejor futuro al combativo pueblo de Los Guayos.

En Los Guayos hemos afrontado terribles frustraciones y adversidades políticas, originadas principalmente por la falta de conciencia de unidad en la acción de los Patriotas, así como la traición y desconocimiento a los máximos intereses de la Patria y del Pueblo por parte de quienes han defraudado la confianza popular revolucionaria, sumergiéndose en la corrupción, la compra de conciencia y la anteposición de intereses personales sobre los intereses colectivos. Partiendo de esta realidad, hemos entendido lo imprescindible e impostergable de elevar el nivel de maduración política colectiva, necesaria para decidir en unidad de iguales las acciones políticas y sociales que otorguen al pueblo la “mayor suma de felicidad posible”, por el bien supremo de la patria.

Los Colectivos Sociales Revolucionarios de Vanguardia, en este punto de no retorno, consideramos que el Comandante Chávez siempre actuó esencialmente en función de hacer irreversible la Revolución Bolivariana, como herramienta de liberación, por eso en este tránsito al Socialismo Bolivariano proponemos que, solo es posible tener una Patria Grande si aprovechamos la coyuntura histórica, para rebasar la barrera del actual modelo político colonial y damos paso a un nuevo modelo político-social, que atienda y obedezca con eficacia y eficiencia a las bases populares, comprendiendo que la obediencia y disciplina revolucionaria deben estar enmarcadas y guiadas por los principios de la conciencia de clase, la ética revolucionaria y el respeto a la dignidad social de las bases populares.

Es necesario destacar, que solo la participación protagónica del Pueblo Soberano con sus saberes creadores y liberadores, permitirá la gestación de un



plan municipal perfecto, apegado a las realidades, necesidades y potencialidades de cada espacio territorial de nuestra Pequeña Patria (el municipio), por lo cual invitamos a todas y todos los que sienten el compromiso de hacer realidad el legado de Chávez, a revisar y debatir ampliamente esta propuesta para profundizar, corregir si es necesario, complementar y construir colectivamente el Plan de Gestión de gobierno municipal, orientado por el Poder Popular, que debe ser también ejecutado y controlado por el Poder Popular organizado de acuerdo a los preceptos emanado de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, las leyes Socialistas del Poder Popular y nuestra conciencia social.

Esta propuesta, como ya lo hemos señalado, consiste en la municipalización del Plan de la Patria (propuesta del candidato de la Patria Comandante Hugo Chávez, para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019); en la misma se han desarrollado planteamientos enmarcados en los Cinco Objetivos Históricos, estableciéndose unos objetivos estratégicos que hemos considerado esenciales, para hacer realidad la verdadera transferencia del poder al pueblo y en consecuencia lograr trascender a un nuevo modelo de Estado regido por el Poder Popular, destacándose como eje fundamental y transversal de nuestra idea LAS COMUNAS como nueva forma de organización y ejecución directa, participativa y protagónica del poder.

**“Este es un programa de transición al socialismo y de radicalización
de la democracia participativa y protagónica.**

**Partimos del principio de que acelerar la transición pasa necesariamente por
acelerar el proceso de restitución del Poder al Pueblo”**

Hugo R. Chávez F.

Comandante Eterno de la Revolución Bolivariana. 12/06/2012



Objetivo Histórico I:

Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional, con la defensa de la Patria desde nuestra pequeña trinchera el municipio Los Guayos, del estado Carabobo.

Objetivos Municipales:

- a.- Garantizar una sólida victoria en las elecciones municipales 2013, de los patriotas guayenses.
- b.- Generar acciones para la transición hacia el municipio Comunal a través de la obtención del Poder Político en las elecciones municipales 2013.

Objetivos estratégicos:

- a.- Reconocer y visibilizar a los líderes sociales y políticos de base comprometidos con el legado del Comandante Chávez y la construcción de la Patria grande.
- b.- Presentar candidatos dignos, éticos, socialistas y unitarios en las elecciones municipales 2013.
- c.- Garantizar la participación y movilización popular para vencer en la batalla electoral.
- d.- Desarrollar estrategias para la unificación de los líderes sociales de base, destacando la Unidad de los "iguales" con criterio político ideológico basado en la ética-socialista.

Objetivos Políticos ideológicos:

- a.- Tomar el poder político, para entregarlo al Pueblo, tal como lo expresó el Comandante Chávez al salir de la Cárcel en Yare.
- b.- Elevar la moral del pueblo Guayense-Chavista, con la recuperación de los espacios políticos que se encuentran en manos de personas sin ética socialista



para lograr la reconstrucción política y moral de la pequeña Patria Socialista: Los Guayos.

c.- Expandir la organización del pueblo en la defensa integral de la patria, desde el ámbito territorial comunal.

d.- Promover y generar conciencia socio-política e ideológica de la clase trabajadora, para su participación activa en la creación, defensa y apoderamiento de medios de producción de bienes y servicios sociales del municipio.

Objetivos socio-productivos:

a.- Realizar junto al Poder Popular organizado el censo de los recursos y potencialidades naturales del municipio en cuanto a los sectores productivo (agrícola, minero, turístico, educativos, culturales, entre otros), propios del municipio.

b.- Constituir y consolidar empresas comunales para el buen uso y desarrollo de los recursos y potencialidades naturales del municipio en cuanto a los sectores productivo (agrícola, acuífero, turístico, educativos, culturales), propios del municipio.

c.- Revisar, rectificar y reimpulsar el régimen de recaudación y fiscalización tributaria municipal para la inversión social, haciendo realidad las comunas, el punto y círculo.

Objetivos para el Buen vivir:

a.- Recuperar, preservar y garantizar los recursos naturales del municipio para los objetivos humanistas del socialismo, a través del buen y racional uso (Salud, educación, vivienda, alimentación, recreación y formación ciudadana).

b.- Garantizar el manejo soberano de los ingresos del municipio a través de una política comunal, municipal, popular y revolucionaria, para emplearlo en los fines socialistas de la Patria y el buen vivir del Guayense.



Objetivo Histórico II:

Comenzar a construir el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, con el poder popular organizado en comunas en el municipio Los Guayos del estado Carabobo, como alternativa revolucionaria al sistema colonial burgués que ha gobernado hasta ahora, asegurando con la democracia socialista, participación y protagónica comunal, la mayor suma de seguridad social, de estabilidad política y de felicidad social.

Objetivos Municipales:

- a.- Promover la Constituyente Municipal enmarcada en los objetivos Políticos del Socialismo.
- b.- Propiciar, contribuir, permitir y garantizar la construcción del Poder Popular-Comunal como vía para la transición definitiva hacia el Auto-gobierno y la nueva institucionalidad revolucionaria.

Objetivos estratégicos:

- a.- Convocar la Constituyente municipal como primera línea para fundar el municipio Comunal.
- b.- Consolidar y expandir el Poder Popular y la democracia participativa para construir el socialismo del siglo XXI.
- c.- Consolidar la participación del Pueblo en todos los procesos políticos del municipio.
- d.- Asegurar la formación ideológica-política Socialista de los actores y líderes sociales y políticos para la creación de conciencias generadoras de transformaciones para la fundación del Municipio Comunal.



Objetivos Políticos ideológicos:

- a.- Convertir a Los Guayos en el primer Municipio Comunal, consolidando el estado comunal a través de la participación del Pueblo en los sistemas comunales de agregación (organizaciones comunitarias de base).
- b.- Generar y facilitar procesos para la organización comunitaria.
- c.- Impulsar, promover y garantizar junto a los colectivos comunitarios la Transferencia de las Competencias de la gestión y administración pública al Poder Popular organizado como línea estratégica del Comandante Chávez para restituir el poder pleno al Pueblo soberano.
- d.- Facilitar la planificación, ejecución, control y mantenimiento comunal de las obras o/y los recursos, como mecanismo de participación del Poder Popular organizado en la construcción del nuevo modelo de gestión pública.

Objetivos socio-productivos:

- a.- Impulsar la creación de Empresas Comunales para la prestación de servicios, como fuentes generadoras de trabajo creador y liberador, que contribuyan al fortalecimiento del Sistema Económico Comunal en el marco del modelo productivo socialista.
- b.- Generar y fortalecer cadenas de producción y distribución comunales para la disposición directa a la población de los productos y bienes de consumo y la desarticulación de la especulación y el acaparamiento.
- c.- Desarrollar un sistema de estímulos que fomenten pequeñas y medianas empresas familiares y cooperativas.

Objetivos para el Buen vivir:

- a.- Fomentar y garantizar la constitución y conformación de Sujetos de transferencia (formas organizativas del Poder Popular) que desarrollen procesos autogestionarios y cogestionarios en la administración y control de los servicios públicos municipales.

- b.- Vigilar y contribuir con el bienestar socio-económico del ámbito territorial de las unidades productivas consolidando una política de Punto y círculo.
- c.- Garantizar el apoyo incondicional, la atención y acompañamiento a las personas en situación de vulnerabilidad social (adultos mayores, discapacitados, enfermedad crónica, otras).

Objetivo Histórico III:

Convertir a Los Guayos en un municipio comunal potencia en lo social, lo económico y lo político dentro del objetivo nacional de convertir a Venezuela en un país potencia.

Objetivos Municipales:

- a.- Reconocer al Pueblo como Sujeto político dueño de su fuerza de trabajo y de los recursos necesarios para el “Vivir Bien” colectivo, siendo a la vez generador de riquezas en lo social, lo político y lo económico,
- b.- Empoderar al Pueblo de su condición de propietario y participe de los recursos materiales y espirituales de la Patria Venezolana.
- c.- Identificar y/o promover ejes de desarrollo estratégico en conjunto con los municipios limítrofes, como vía para el mutuo desarrollo económico y social del territorio destacando las potencialidades y necesidades comunes.
- d.- Garantizar la conformación de Empresas de Producción Social y otras formas de organización productiva contempladas en la Ley de la Economía Comunal para promover la transferencia de las competencias al Poder Popular organizado.
- e.- Reconocer, visibilizar y reforzar el cuerpo de combatientes milicianos municipales para conformar el sistema defensivo territorial en tiempos de paz, estratégicamente defensivo y eminentemente Popular para la defensa de la Patria, desde cada trinchera territorial.



Objetivos estratégicos:

- a.- Garantizar que la institucionalidad (transitoria), esté al servicio del pueblo para impulsar las transformaciones necesarias que favorezcan la transición del Poder Constituido al Poder Constituyente en lo social, político y económico.
- b.- Crear condiciones que permitan y promuevan procesos de formación ético-socialista para el trabajo colectivo, liberador, humanizado y productor de bienestar social, con la finalidad de construir las verdaderas empresas comunales que asuman la responsabilidad de administrar, los servicios públicos y la producción de bienes para el Pueblo en áreas como infraestructura, agrícola, turismo, transporte, salud, educación, etc.).

Objetivos Políticos ideológicos:

- a.- Viabilizar las acciones que permitan que el poder popular se forme y organice para asumir las competencias que se encuentran “Por ahora” en manos del Poder constituido.
- b.- Crear comisiones comunales para realizar el control y seguimiento de las construcciones de urbanismos privados, empresas privadas y centros comerciales (Controlar, hacer seguimiento y evaluar permisología, aporte social, daños e impactos ambientales, entre otros)
- c.- Ejercer los controles pertinentes para evitar que los recursos naturales del municipio sean utilizados para el lucro de grupos económicos privados y en detrimento a las necesidades del pueblo Guayense. (muy especialmente los recursos mineros).

Objetivos socio-productivos:

- a.- Impulsar la organización de Empresas de Producción Socialistas, entre otras unidades de producción que garanticen el acceso a la energía (la continuación



de los trabajos de Gas directo para el pueblo Guayense, electrificación, estaciones de servicio de hidrocarburos, etc).

b.- Facilitar, orientar y dirigir políticas en conjunto con las instituciones competentes y el Poder Popular organizado para desarrollar el potencial turístico-agroecológico del Lago Los Tacariguas.

Objetivos para el Buen vivir:

Los Guayos es nuestro Hogar, nuestro objetivo es dar a la familia guayense la mayor suma de seguridad ciudadana a través de un habitat con rostro humano, donde el medio ambiente y la realidad social, permita desarrollo de las personas con calidad, respetándole las garantías del ejercicio plenos de su libertad y derechos humanos ciudadanos de carácter constitucional, por existir las condiciones materiales y la voluntad política de hacer los cambios radicales a las estructuras del poder constituido municipal, en el cual la cámara municipal, la alcaldesa, las direcciones de la alcaldía y la contraloría municipal se subordinen en todas sus competencias al poder popular y las organizaciones populares, constituyéndose en permanentes comisiones y asambleas de trabajo dentro de las comunas. Forzando el nacimiento de un revolucionario ordenamiento jurídico que elimine la vieja estructura colonial municipal y de paso definitivamente al nuevo modelo socialista comunal.

Igualmente presentamos, proponemos y proyectamos, un grupo de obras emblemáticas que entre muchas otras nacerán de las órdenes y aprobaciones de las comunas en asambleas de ciudadanos del poder popular, entre las que se destacan las siguientes:

a.- Bajo el lema “Todos unidos por las familias, construyamos hogares”. Vamos a promover el desarrollo, ejecución y mantenimiento de proyectos comunitarios de construcción, rehabilitación, mejora, ampliación y sustitución de viviendas y urbanismos en el marco de la Gran Misión Vivienda Venezuela. Priorizando



comunidades con viviendas y urbanismos, en avanzado estado precario y/o de alto riesgo o deterioro. Transfiriendo al pueblo organizado los terrenos municipales necesarios que para tal fin posea, poniendo a disposición del poder popular el personal humano especializado y el recurso material, que tiene o adquiera el municipio en ese sentido. Trabajando en la solución de los problemas de comunidades emblemática, entre las que destacamos, la problemática de los sectores: Las Casitas, Josefa Camejo (La Pelayera), Alicia Pietri, Sorocaima, etc.

Así como también trabajar junto a los comités de tierra para lograr la titularidad de los terrenos donde los guayenses hemos construido y constituido nuestros hogares en el municipio.

b.- Fortalecer, apoyar y proteger las Misiones Sociales del Ejecutivo Nacional, interactuando con ellas para que en coordinación, del poder constituido y el poder popular logremos aumentar la eficiencia en pro del más positivo impacto social.

c.- Promover el desarrollo, junto con la Gran Misión Saber y Trabajo, los frentes de trabajadores, las mesas técnicas y comités de educación, deporte, trabajo y cultura, y demás misiones educativas, la ejecución y mantenimiento de proyectos y obras nacidas por iniciativa comunal dirigidos a cubrir las necesidades del sector de formación académica, cultural, deportivo y cívico ciudadano, (guarderías, preescolares, colegios, liceos, aldeas universitarias, escuelas de arte plásticas, música, deporte, manualidades, artes marciales, teatro, agricultura, ecología, etc.) que signifiquen las condiciones materiales para la formación de la sana personalidad del ciudadano y la ciudadana, su adaptación social y crecimiento moral e intelectual. Teniendo como obras emblemática: (1) la Aldea Universitaria de La Zona Rural, (2) las guarderías comunales, (3) el anfiteatro municipal, (4) el Parque Comunal "Raza Guayu" de

Los Guayos, (5) las canchas de paz comunales, (6) las escuelas comunales socialistas de formación y habilitación para el trabajo “Maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa”, (7) la gran casa de protección, compartimiento, esparcimiento y recreación del adulto y adulta mayor guáyense, (8) el Museo indígena Sorocaima y los determinados según el diagnóstico colectivo del poder popular.

c.- Velar por un sistema de salud digno para las personas, actuando junto al poder popular, las mesas técnicas y los comités de salud, agua y ambiente en pro del buen funcionamiento del sistema de salud pública existente en el municipio, impulsando junto al pueblo la creación de nuevos servicios y centros de salud de calidad, gratuitos que permitan atender las necesidades y solicitudes del colectivo. (1) Maternidad de los Guayos, (2) Hospital con todos los servicios médico asistenciales, (3) sistema de ambulancias públicas, (4) farmacias populares, (5) medicaturas escolares y domiciliarias, (6) centro de vacunación comunal, (7) sistema de fumigación para el control de plagas y enfermedades, (8) empresas inter-comunitarias de construcción de prótesis, equipos y material médico-asistenciales. etc.).

d.- Mantener un control estricto de la salud, con la recolección de la basura, promoviendo el nacimiento con empresas sociales comunales de recolección y reciclaje de los desechos sólidos, para su reutilización y aprovechamiento en pro de la generación de empleos y mejora del hábitat, fomentando empresas comunales que generen recursos económicos para nuestro pueblo.

Objetivos para la Soberanía y Municipio Seguro:

a.- Incorporar a la familia como principal responsable de la formación de valores y principios ético-morales de las personas, con la finalidad de crear la conciencia social de la necesidad de vivir en sociedad de conformidad con las normas de convivencia ciudadana, que permitan hacer realidad una sociedad de paz y justicia, donde la familia cumpla un papel protagónico como célula fundamental

de la sociedad al formar ciudadanos respetuosos de los derechos ajenos y útiles a nuestra Patria (La Patria es el Hombre).

b.- Incorporar a los niños en actividades productivas de patria, sembrando en ellos los mejores valores de nuestra sociedad y creando en ellos identidad con el legado heroico venezolano. Dentro del sano y constructivo activismo cívico.

c.- Incorporar a los jóvenes y adolescente en actividades culturales, educativas, deportivas, recreativas y formativas para el trabajo, que lo alejen del ocio que es el padre de todos los vicios y deformaciones sociales. Crear para ellos las mejores alternativas, que le permitan en el futuro ser hombres y mujeres útiles a la patria y motivo de orgullo para su pueblo. Fomentando programas orientados a evitar el vandalismo, la prostitución, el consumo de drogas, el embarazo precoz, la delincuencia juvenil, la explotación laboral, la deserción escolar, la discriminación, el maltrato físico y moral, por nombrar algunos de los tantos males a que están expuestos nuestros jóvenes.

d.- Crear las condiciones para el mejor vivir de la familia, garantizando a los ciudadanos el ejercicio pleno de sus derechos, a través de la dotación de los medios necesarios para la educación y el trabajo, que desde nuestra percepción socialista son prioritarios para la dignificación de las personas y la conservación de la patria.

e.- Brindar amor, protección social y dar asistencia a los adultos y adultas mayores y enfermos o enfermas, que son una parte importante de nuestra sociedad y que en su condición de vulnerabilidad requieren de la confluencia y los esfuerzos de todos los patriotas con conciencia social.

f.- Conformar, ampliar y colaborar con los órganos de seguridad del estado venezolano que actúan dentro del municipio Los Guayos. Creando junto a los referidos órganos, los comités de seguridad, cultura, educación y las comunas,



mecanismo efectivos que eviten, prevean, denuncien y repriman la delincuencia, como anomalía social que perjudica el buen vivir de los ciudadanos.

g.- Crear programas de reinserción, que brinden oportunidades a los ciudadanos que han cumplido su deuda penal con la sociedad, y/o han obtenido algún beneficio procesal penal, y/o han sido blanco del alcoholismo, de prostitución o de drogadicción.

h.- Fomentar dentro de nuestros jóvenes bachilleres la vocación por la seguridad y defensa de nuestros ciudadanos y lograr que tomen como alternativa de profesión universitaria, carreras que puedan desarrollar en función de nuestro municipio, aprovechando la Universidad Experimental de la Seguridad (UNES), que se encuentra muy cercana a nuestro municipio.

i.- Atacar la corrupción, dentro de las instituciones públicas municipales, con una gestión transparente, que garantice la estabilidad laboral de los funcionarios públicos de carrera municipales, en un ambiente de trabajo respetuoso y justo que respete la dignidad del funcionario, bajo una gestión que reconozca los méritos del trabajador e impulse el buen vivir del servidor público. Sancionando al que cometa faltas en el ejercicio de sus funciones, de conformidad con la Ley y acatando el debido proceso.

j.- Dar asistencia profesional a las familias y personas víctimas de la delincuencia.

k.- Colaborar con la Milicia y la Reserva Bolivariana, impulsar el entrenamiento del pueblo en la guerra de guerrillas y crear entre las comunas estrategias para la resistencia y defensa de la patria en caso de un ataque armado a nuestro pueblo.

l.- Coordinar e impulsar con las comunas el nacimiento de las olimpiadas municipales entre las comunas, donde el talento deportivo, cultural, literario, académico. Se ponga de manifiesto en todas las edades.



Objetivo Histórico IV:

Contribuir desde Los Guayos al desarrollo de una nueva geopolítica internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del universo y garantice la paz del planeta.

La revolución se predica con el ejemplo, en un proceso de emancipación de los pueblos, tal como lo visualizó nuestro Libertador Simón Bolívar, si no nos unimos y creamos un solo bloque que haga frente al imperialismo estaremos destinados al fracaso, nosotros desde nuestra humilde pero combativa trinchera en Los Guayos, nos hemos proyectado la transferencia de las competencias del poder constituido municipal al poder popular, como impulso a un nuevo modelo de auto-gobierno regidos por las comunas, como un sistema de integración de los iguales para hacerle frente al enemigo común de nuestros pueblos “el capitalismo”, y con el todos los males que produce en la sociedad de consumo y explotación que lo caracteriza.

Nosotros daremos ejemplo con las comunas, de como los pueblos unidos, trabajando por resolver junto nuestras problemáticas, seremos micro-potencias capaces de enfrentar a cualquier enemigo de la patria grande y garantizar la paz con independencia.

Objetivo Histórico V:

Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.

Objetivos municipales:

- Construir e impulsar el modelo económico comunal productivo eco-socialista, basado en una relación armónica entre el hombre y la



naturaleza, que garantice el aprovechamiento racional, óptimo y sostenible de los recursos naturales, respetando los procesos y ciclos de la naturaleza.

- Proteger y defender la soberanía permanente del estado y la comuna sobre los recursos naturales para el beneficio supremo de nuestro Pueblo, que será su principal garante.
- Defender y proteger el patrimonio histórico y cultural guayense, carabobeño, venezolano y nuestroamericano.
- Contribuir a la conformación de un gran movimiento comunal para contener las causas y reparar los efectos de la contaminación ambiental, que ocurren en el municipio como consecuencia del modelo capitalista depredador, por falta de identidad y conciencia de quienes debieron proteger la vida desde el poder.

“¡Hoy tenemos Patria! Y pase lo que pase en cualquier circunstancia, seguiremos
teniendo Patria; Patria perpetua _dijo Jorge Luis Borges_, Patria para siempre, Patria
para nuestros hijos e hijas, ¡Patria! ¡La Patria!
Patriotas de Venezuela, hombre y mujeres: ¡Rodilla en tierra! ¡Unidad de los patriotas!”
Unidad, Lucha, Batalla y Victoria.

Hugo Rafael Chávez Frías

Nuestro Comandante Eterno y único Líder la Revolución Bolivariana

Elen Maitte Ortega. C.I. N° 7926716

Candidata a la Alcaldía del Municipio Los Guayos